## Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Resolución Decanal

Número:

**Referencia:** EX-2021-00668333- -UNC-VDE#FP

**VISTO** 

Las actividades desarrolladasen distintas secretarías y programas, durante el mes de septiembre del corriente por el Lic. Pablo Antonio Murillo, Leg. 37476; y

**CONSIDERANDO** 

Que es factible afrontar el pago de una Asignación Complementaria para retribuirlas, con recursos en dependencia;

Que el AEF informa que se puede hacer frente a la erogación de que se trata;

Por ello,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## RESUELVE:

Artículo 1°: Disponer el pago en concepto de Asignación Complementaria Docente a Pablo Antonio Murillo (Leg. 37476), por un monto bruto mensual de \$140.000 ( pesos ciento cuarenta mil con 00/100) por el mes de Septiembre de 2023.

Artículo 3°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.